

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D<sup>a</sup> MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000769

15380

**¿Qué hace RTVE para informar y prevenir sobre el uso más adecuado de las redes sociales por parte de niños y jóvenes?**

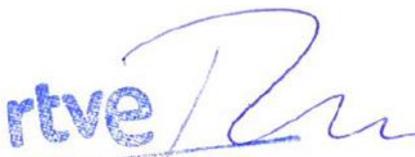
RTVE informa sobre el uso de las redes sociales por parte de niños y jóvenes cada vez que la actualidad lo requiere. Incluso se ha debatido sobre ello en distintas tertulias de magacines cuando ha surgido una información al respecto.

En distintos informativos y programas hemos destacado las alertas que da la policía o las autoridades públicas, hemos advertido del mal uso y del abuso de las redes en edades tempranas y hemos recogido las voces de expertos y sus recomendaciones sobre las redes y los menores.

RTVE como medio de comunicación público trata con especial cuidado las noticias que surgen sobre los nuevos riesgos que se esconden tras las redes para los pequeños y jóvenes y hemos explicado lo que supone el *grooming* (práctica a través de la cual un adulto se gana la confianza de un menor con un propósito sexual), el *sexting* (intercambio de fotos o vídeos con contenido erótico entre los propios jóvenes con las que luego llegan a sufrir extorsiones) y el *ciberbullying* (acoso entre menores por internet).

En Madrid, a 2 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA  
Rosa María Mateo Isasi